

EXP-UNC:0001198/2019

VISTO

03 DIC 2019

El informe presentado por Oficialía (fs.33) donde se informa que en la Historia Académica de la alumna Vera Gramajo, Sheula Alihuen (Leg. 39042600) se detecta un problema de correlatividades con fecha posterior a diciembre del 2008 y, por lo tanto, no comprendido en la Res. HCD 158/09, y

CONSIDERANDO:

Que, según el mencionado Informe de Oficialía, se detecta que en el Acta N° 2019100644 de fecha 02/09/2019 del Trabajo Final figura la alumna Vera Gramajo, Sheula Alihuen (Leg. 39042600) con nota 10 (Diez); y la misma alumna figura en Acta N° 2019100676 de fecha 23/09/2019 de la materia Seminario de Técnicas Expresivas III con nota 9 (Nueve).

Que, según el mismo informe, la mencionada situación le ocasiona a dicha alumna un problema en su Régimen de Correlatividades entre estas materias; por ello se recomienda, solo en lo referente a la alumna Vera Gramajo, Sheula Alihuen (Leg. 39042600), dar de baja la nota 10 (Diez) del Acta N° 2019100644 de fecha 02/09/2019 del Trabajo Final, y así corregir su problema de correlatividades.

Que se adjunta copia autenticada de la Historia Académica de la alumna antes mencionada donde se confirma lo informado por Oficialía (fs.34 y 35).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta N° 2019100644 de fecha 02/09/2019 del Trabajo Final sólo en lo referente a la alumna Vera Gramajo, Sheula Alihuen (Leg. 39042600) dando de baja la nota 10 (Diez);

ARTÍCULO 2º: Encomendar a Oficialía la confección del acta rectificativa correspondiente para ser firmada por el Director Disciplinar del Departamento Académico respectivo o la Directora del Área de Enseñanza de nuestra facultad.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en el Digesto de la UNC y pase al Área de Enseñanza para sus efectos, cumplido archívese.

RESOLUCION N° 0682


Lic. Sebastián Ramón Peña
Secretario Académico
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba